

AUTORIZA PAGO DE INSCRIPCION Y VIATICOS A CONCEJALES QUE INDICA.

DECRETO EX. Nº

MELIPILLA, 2 0 NOV. 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Nº 001 de fecha 03 de Enero de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- b) La Invitación de ACHM;
- c) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, el pago de inscripción por la suma de \$180.000.- (Ciento ochenta mil pesos) a los concejales Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Carla Meza, Javier Ramírez y Ramón Mallea, para la participación al " Encuentro Nacional de Concejales Las Reformas que se Implementaran en Chile", a realizarse en Viña del Mar desde el 24 al 28 de Noviembre de 2014.

2.- AUTORIZASE, el pago de viáticos, asimilado al grado

RIO GEBAUER BRINGAS ALCALDE

CAMUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

del Alcalde.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dichos gastos al ítem 215-21-04-003-002 del Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.

SECRETARIO MUNICIPAL E MELIP!

> CARLO GUTIÉRREZ ARAVENA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CGALABS/MASS/fms.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección de Remuneraciones
- Secretaría Concejales
- Tesorería Municipal
- Interesados
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/